FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 28 FEBRERO 1924 — AÑO DOCE.—NUMERO 1.032

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts.—Teléfono, 147

CUESTIONES LOCALES

Mosaico Manchego

Empezaremos a hablar de la Fiesta del Arbol, no de su importancia, ni de su grandeza, ni del bien moral que lleva en sí, que esto es de suyo conocido: hablemos de la afrenta que significa para los que rigen los pueblos, abandonar estos principios culturales, impuestos, además, por leyes educativas y de amor.

Constantemente leemos en la Prensa relatos de la celebración de estos acontecimientos; sabemos entre la rápida exposición de letras, el entusiasmo infantil jugueteando por entre la tierra desordenada y confundido entre la obra culta y sana que inicia un bello futuro.

Hasta en los pueblos de nuestra provincia se lleva a efecto la fiesta del arbol; en nuestra capital, no, no se ha pretendido desde hace muchos años llevar a los niños a un fin tan elementalmente práctico. Desaparecío en nuestros gobernantes locales el interés reclamado por el principio de amor a la vegetación; y ni la R. O. dictada para este caso, ni los estímulos periodísticos fueron suficientes para una atención merecida. Y es más lamentable este abandono cuando, como ahora, se dá la sensación en nuestros representantes de llevar a la progresión la plantación del arbolado en calles, paseos, plazas y pequeñas avenidas.

La Fiesta del Arbol y del Pájaro, deben ser principios educativos de los pueblos cultos.

—

La Diputación provincial, en su plausible deseo de esparcir por su inesperada actuación destellos laboriosos y de provecho, no deja pasar el más insignificante asunto para lograr hacerse sentir entre los organismos que ambicionan mejoras o beneficios para sus representados.

La desviación de la directa de Madrid-Badajoz, es problema que viene tratándose y gestionándose ha tiempo. La Cámara de Comercio, no lo abandona, el Ayuntamiento, éste y el anterior, si mal no recordamos, también se sumarán a este plan; es ahora la Diputación la que también se adhiere para lograr la obra. ¿Quiere esto decir que sea suficiente esfuerzo?

La palabrería, la fórmula de un acuerdo aun cuando lleve íntimamente todo el entusiasmo imaginable, no puede coronar el fin. Hace falta desplegar energías, esfuerzos, trabajos, desasosiegos y hasta influencias morales para que no se desmoren el empeño y na sean valdíos los movimientos.

Si realmente estamos interesados en que la línea férrea se encauce por senderos distintos a los que hoy tiene, si ello nos es beneficioso pongamos de manifiesto una mayor actividad: Hagamos y no hablemos.

—

Y hablemos nuevamente de la Diputación.

No son nuestros tributos encomiasticos, ni siquiera mera adulación. ¡Libránonos el Señor de pecar tan indignamente! Es la justicia manifestada la que obra en nuestro ser, en nuestro procedimiento.

También ha tomado la Corporación provincial dos iniciativas importantes: la de pedir se conceda a Ciudad Real, la Academia General Militar y a Puertollano, la Escuela de Capataces de Minas, la que se traslade de Almería.

Precioso intento, si pudiera ser logrado. Pero da la fatal coincidencia de que cuanto ambiciona nuestra capital, siempre está acechado por otras mas valiosamente consideradas.

Llegamos tarde al lugar ansiado, por culpa de nuestro propio carácter, por el énfasis de nuestra condición sentimental, por la reconocida imposibilidad que asume nuestra actuación en la vida de representación popular.

Belmez se disputa la Escuela de Capataces de Minas; si Belmez, puede ofrecer para ello situación justificativa para esa petición, Puertollano tiene también derecho a hablar porque es un centro minero importante y por que en sus derredores convive cuencas de la misma industria que comprenden una afluencia interesante.

¿Quién puede negar que Puertollano ha sido el punto de mira marcado por la brújula del trabajo minero?

¿Quien puede discutir a Puertollano, a su negocio laborioso, un renombre productivo y además aumentado por los centros mineros que le rodean?

¿Quien puede anular a esta provincia la categoría de una de las de primacía entre las más importantes que existen en España, en cuanto respecta a su significación oficial, a su representación en las regularidades regidoras?

No debemos mostrarnos inquietos con la pretensión de ese solar español que quiere y trabaja por abrazar una mejora que le ha de proporcionar progreso y que la ha de dar renombre; debemos, eso sí, apresurnos a luchar por lo nuestro, a defendernos por el bien de nuestro solar, pero no con palabras, no con acuerdos: Haciendo, haciendo y haciendo.

—

...Y pasemos el rato en algo menos serio que estos apuntes.

El lector escapará rendido de tanta prosa prefiada de vulgaridades, como no tiene más remedio que ser la mía. Si en vez de querer estimular pretendiera cansar, yo hablaría del próximo Carnaval, que sea o nó radiante de sol, o de frío, o de lluvia, siempre resultará entretenido para unos y otros.

¡Cuanto reimos al lado de Colombina; cuanto reimos al lado de Momo: pero cuanto sufrirán, algunos, socabando el fondo real de la vida.

«En Madrid se mueren tantos niños como ancianos».

Claro, hombre; por algo a los viejos se les dice que son unos chicos.

—

«Gestos del día».

Los de un fresco. ¡Pues no disfrutamos días de temperatura polar!

—

«Aumento de ingresos y disminución de gastos».

Equivalente: rotura del bolsillo por superabundancia de «beatas».

—

«Lo que se ha hecho y lo que hay por hacer».

Pues más de lo que se ha hecho.

—

Título de una novela: «Con el pié en el estribo».

Buen viaje, amigo.

—

«Las 35.000 víctimas de los terremotos del Japón serán trasladadas a una estátua de Budha».

Suponemos que será al vientre.

—

«Clases pasivas».

La clase de la aristocracia.

—

«Animación en Málaga».

Siempre han sido muy animadas las malagueñas.

—

«La eterna paradoja».

Que no tengan los urbanos urbanidad.

—

«Un casero a la cárcel».

Nos alegramos de su traslado de domicilio.

—

«Comerciante que vende barato».

¿De veras? Que le hagan una estatua.

—

«Lo que piden las provincias».

Que traigue menos Madrid.

—

«Eso está muy mal»

Suponemos que se referirá al paso por Fernancaballero.

—

«¿Que es un gobernante?»

Por lo general un señor acéfalo y pedante.

PINOCHO.

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

Consultorio Médico-Quirúrgico y de especialidades
Dr. Cebrian y Jimeno
Moret 2 pral. CIUDAD REAL
Consultas los DOMINGOS de 10 mañana a 8 noche

MUNICIPALERIAS

La sesión de ayer

Se celebró la sesión municipal, con asistencia de los concejales señores, Cruz, Medrano, Martín, Segre, Díez, Alba, Rodríguez, Maldonado, Romero, (D. Florentino y D. Faustino) Rivas y Andujar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y las facturas pendientes.

Se dá conocimiento del informe para el concurso de adquisición de materiales para el servicio de incendios, que se adjudica en definitiva, según informe del Arquitecto Municipal y Comisiones de Hacienda y Policía Urbana, a la casa A. Arrieta de Pamplona.

Se adjudica definitivamente la subasta de las obras de adoquinado y empiedro de la calle de la Lanza, a favor de Adrian Alvaro Torres.

—Informa la comisión de Beneficencia en la instancia presentada por el farmacéutico D. Francisco Romero, en solicitud de que se le conceda el suministro de medicamentos para la beneficencia accediendo a la petición.

Se dá lectura de un oficio del Coronel Gobernador en el que este dá cuenta al Alcalde, haber sido desestimada la instancia presentada por este para que sea Instalado en nuestra capital el Regimiento de las ordenes militares.

También se dá conocimiento por el Secretario, de una instancia presentada por el arquitecto municipal solicitando ejercer la profesión libremente en asuntos particulares, someliéndose siempre a lo que pueda disponer el Ayuntamiento.

Los concejales acuerdan acceder a lo solicitado.

La Comisión de Beneficencia presenta una proposición aumentando 21 nombres en el Padrón de pobres y dando de baja a doce por ausencia y defunciones, acordándose así por la Corporación.

Se da lectura de una instancia suscrita por doña Lorenza Bermejo, don Fernando Vazquez, don José Mata y otros vecinos de la calle de Postas en súplica de que se les rebaje el impuesto que por el acerado de dicha calle les corresponde toda vez que ya anteriormente tuvieron que costear los gastos del acerado antiguo.

El Ayuntamiento aprueba el informe emitido por la Comisión de Hacienda desfavorable a esta petición.

Se entra en ruegos y preguntas y como ningún concejal hace uso de la palabra se levanta la sesión a las seis de la tarde.

SOCIALES

Pensiones para tecnicos y obreros

Como aclaración a la convocatoria anunciada en la «Gaceta» del dia 1.° de Febrero, se pone en conocimiento.

1.° Que pueden solicitar una copia de convocatoria, o consultar cualquier duda que su redacción ofrezca, bien por una simple carta (sin necesidad de acompañar se lo para la contestación) dirigida a la Junta de Patronato para Ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, calle del Prado, 26, Madrid; o bien personalmente, todas las tardes laborables, de cuatro a ocho.

2.° Que la presente convocatoria comprende toda clase de oficios, con tal que cada caso corresponda a los fines que se señalan en el preámbulo de aquella.

3.° Que el plazo para la presentación de instancia termina el dia 12 de Marzo próximo, pudiendo hacerlo en las oficinas de la Junta, o depositarlas, para su expedición, en cualquier oficina de **Correos del reino.**

NUESTROS COLABORADORES

Música Catalana

De cuando en cuando recibo muestras de la actividad musical catalana en forma de publicaciones estampadas que me envian los autores o los editores. Y esas muestras no se limitan, como a primera vista pudiera parecer, a obras puramente corales, que respondenlan sin duda al desarrollo alcanzado en Cataluña por los orfeones, comenzando por el orfeó Catalá, prestigiosísima entidad filarmónica de mundial renombre; sino que también se abarcan obras instrumentales o escritas para voces con acompañamiento de piano.

La última que he recibido es una sardana, titulada «La Puente del Sauce lloron» (La Font del Dasmai), escrita para la típica copla ampurdanesa por el actual director del Conservatorio Municipal de Vich, B. Morató Mayaou, premiada con la Flor natural en el último certámen de Gerona y transcripta para piano, en una edición hecha por D. Francisco Martí, concesionario de la Filial que la Unión Musical Española tiene establecida en Barcelona.

El autor de esta obra—uno de los discípulos predilectos del llorado maestro Granados, a quien acompañara en el viaje a los Estados Unidos para estrenar la opera las «Govescas»—me da cuenta del sentido que se propuso imprimir a dicha producción suya en una carta de la que entresaco el siguiente parrafo:

«La Font del Desmai» está inspirada en la Puente de igual nombre a donde el poeta Jacinto Verdaguer iba a leer sus poesias al «Esbarí» de Vión, cuando era casi adolescente. Un sauce lloron que existia en aquel lugar dió nombre a la fuente, y la evocación del poeta y la contemplación de ese poetico lugar me dieron la idea para esta obra, que se aparta bastante de lo usual. Los acordes que la inician, con su persistente cromatismo, pretenden mostrar el arbol que se agita en aquel sitio, y la melodia quiere evocar el frescor del agua confundida con los pensamientos de aquel gran poeta».

Esta declaración explica subjetividades intimas que aclaran la intención de ciertas expresiones sonoras vivas en la sardana de Morató—autor ya premiado anteriormente en concursos públicos por otras obras del mismo tipo musical,—pero en todo caso se debe reconocer que «La Font del Desmai» posee un alto valor musical y poetico, dignos de todo aplauso, aunque, naturalmente, aparece realzada su significación cuando se conoce el sentido descriptivo que la caracteriza.

—

No debo pasar por alto ya que vengo hablando de música catalana, el esfuerzo realizado por D. Francisco Martí para ampliar el repertorio de música catalana publicando obras de muy variadas especies y de un excelente gusto. Figuran ya entre las editadas algunas muy notables, y aun otras sobresalientes de la pléyade de compositores catalanes: Millet, Pujol, Lamote de Grignon, L'enguera, Morera, Panisas, Buxo, Toldrá, Pérez Moya, Lamberi...

¡Cuanta poesía encierra esa canción de Buxo que se titula «Dentro del Jardín» y esta otra que Pujol ha escrito con el título «El mal del amor»! ¡Cuanta emoción hay en «Lo que te diría» de Morera, y en «Una canción tejera» de Lambert, y en «Abril» de Toldrá, y en «Campesina» de Cumelles Ribót Contienen todas ellas sentimiento, lirismo y musicalidad exquisitas. Y su audición es un regalo de los que mejor pueden recibirse.

José Subirá.

Notas deportivas

—:—

Para el próximo sábado, dia 1 de Marzo, se celebrará el tercer partido del Campeonato Provincial Infantil de Futbol que organiza *El Labriego*.

El encuentro será entre los equipos del «Club Deportivo Manchego» y «Club Infantil Once Negros», que se presentarán alineados del siguiente modo:

«C. D. M.»—Rodilla; Marina y Lozano; Agenjo, Sánchez y Madrip; Pelaez, García, Daniel, Martínez y Cuesta.

«C. I. O. N.»—Sánchez; Rojas y Delgado; Ayala, Martín y Costa; Alfredo, Carlos, Pérez, Pérez (A) y Rioja.

Los *deportivos* se presentarán con algunas reformas necesarias po faltarles algún elemento y los *negreros* a causa de la casi segura ausencia de Crego, tienen que reformar el *team*, hasta el punto de que casi todos los equipiers están en otros puestos de los que habitualmente ocupan.

El match será como los anteriores, en el campo de la «Estrella F. C.» de Miguelturra y a las tres y media de la tarde.

—

El próximo domingo, en el Circulo de la Unión y a las tres de su tarde celebrará la sociedad deportiva el «Athletic Manchego» junta general para componer la Directiva y orientar los derroteros marcados por esta agrupación.

Deseamos que de esa reunión salgan los medios necesarios para resucitar a los *athleticos*, que actualmente pasan por una situación bastante difícil.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

GLOSAS DE OCASION

La Psicología del atropello

El ciudadano, ya sea pobre o rico, cesante o empleado y el automóvil, ya sea un Hispano o un Dodge o un simple Ford, se han desafiado a muerte y a muerte horrible, de despedazamiento en el atropellado y de linchamiento y destrucción, a veces, del auto y del chófer. Cuando se trata de un Ford, no hay caso. Pero es lástima, digo yo, que por la muerte de una persona, que vale no más de unas mil pesetas ¡y cuántas veces menos! se destroce un soberbio auto que vale un dineral.

Para juzgar equitativamente un atropello hay que ponerse en un justo medio. Ni tú, lector, ni yo, sentimos ni pensemos del mismo modo cuando vamos arrellenados confortablemente en un vehículo de los susodichos que cuando deambulamos con *ayuda de unos* neumáticos del 40 y tantos con spahis o sin ellos. Nosotros recordamos cierta vez que un complaciente amigo nos invitó en su auto a una excursión, el vértigo que se apoderó de nosotros; los pobres viandantes nos parecían hormigas que se pueden pisar. Mirábamos con desdén a los peones camineros que nos saludaban cumplidos. Si algún auto nos adelantaba, le hubiéramos dado dos tiros a los ocupantes en menos que se santigua un cura loco y, cuando algún papanatas se nos quedaba mirando, le decíamos *a nuestro amigo:* «Atropéllalo.»

Otra cosa es cuando vamos a pié, que suele ser casi siempre. Entonces sentimos horror instinto hacia el auto, principalmente porque no lo podemos poseer y nos dan ganas de hacerle un pase de muleta, al pasar, o ponerle un par de banderillas en la misma cruz.

El viandante y el auto se han declarado guerra a muerte y sin cuartel ¿Quien vencerá y como terminará la contienda? Por uno de estos dos modos: o por fabricar autos cada vez mas báratos (en cuanto valgan 7 reales pueda yo comprar uno con plezas de recambio) o que el auto vaya terminando poco a poco con la Humanidad que deambula o peripatetiza, para decirlo en clásico.

JUAN JOSÉ E. DE LA TORRE.
Las Labores (Ciudad Real)

Reparación y ajuste de Automóviles y motores de explosión.
Reparación y carga de acumuladores y alumbrado y arranque de automóviles, imantación de magnetos etc.
J. ANTONIO ALVAREZ
Paseo de Cisneros, 18 C.-REAL

INFORMACION PROVINCIAL

Socuéllamos

—:o:—

Nuevo Ayuntamiento

Con esta fecha ha visitado este pueblo el delegado gubernativo del distrito de Alcázar de San Juan.

Su principal objeto como puede suponerse, era inspeccionar los asuntos municipales, habiendo resultado de su gestión la destitución de todos los miembros del Concejo sin que hasta la hora presente pueda asegurarse si encontró materia punible.

Seguidamente se procedió al nombramiento de los nuevos ediles habiendo sido designado para la presidencia D. Fortunato Fernandez, *acaudalado industrial* que goza de generales simpatías.

Enhorabuena a todos y volunad firme para llevar a feliz término todas aquellas mejoras de que tan necesitado se ve el pueblo, ya que es ocasión propicia para obrar con independencia y han de encontrar apoyo en la realización de sus sanas y plausibles ideas.

Y para terminar, solo una advertencia al inspector de Sanidad don Mariano Rotellar, distinguido amigo y compañero.

En mi tiples ocasiones lo hemos oido lamentarse de que no podía hacer nada relacionado con *su cargo porque* el caciquismo reinante le oponía grandes dificultades.

Hoy puede obrar según su sano criterio porque los compañeros le ayudaran siempre y ahora el Municipio también todos y nos honraríamos en pasar de la *literatura* y las palabras a los hechos para que en estas columnas apareciera un dia, antes que la censure, nuestro sincero aplauso.—C.

Navalpino

—:—

Para terminar

Con este mismo titulo leo en VIDA MANCHEGA *una autobiografía*, el parecer, pero que no lo es, del alcalde de este pueblo, adornada de varias inconvenientes y extemporanea, a mi juicio, ya que nadie puso en duda su laboriosidad, honradez, dignidad etc. etc. ni tampoco hubo intención de herir, máxime cuando me consta que no es capaz de escribir lo que firma, (aunque no es un modelo literario) sin que ento lleve envuelta deshonra alguna.

Como estas réplicas y contrarréplicas son estériles, debo hacer constar que todo ello se dilucidará en tiempo oportuno ante quien deba dilucidarse.

Respecto a algunos incisos traidos de los pelos, se podria escribir mucho; pero seria desviar el asunto de su cauce.

Doy por concluso esto, advirtiendo que mientras cuente con la benevolencia del Sr. Director de VIDA MANCHEGA, este *corresponsal apócrifo* seguirá dando las noticias que conceptúe publicables aunque estas molesten a los viejos políticos.—C.

COMPRE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

:-Información local-:

EL DIA DE AYER

Fué como todos los dias que llevamos de Febrero.

Lució el Sol, eso si; pero el viento soplaba con ímpetus hipócritas; zahiriendo a los mortales y, cobijando en las márgenes de los braseros o estufas a los desocupados.

No ocurrió nada sobresaliente en la capital—¡y bendito sea Dios!— ni se sucedieron los vientos fuertes de otros días.

Hubo sesión en el Ayuntamiento, sesión con pocos asuntos, por esto estuvo sosa y no asistió nada más que un ciudadano, que tampoco habló nada.

Lucieron (¡!) algunos nubarrones, que semejaban cataratas que interceptaban la sonrisa del Sol, y por ello, tampoco se vieron concurridos los paseos.

Los soportales de la Plaza de la Constitución, como de costumbre fueron animados por solteritas y curiosos.

Continuan los catarros gripales, sin consecuencias.

Salón Olimpia

Ayer terminó de proyectarse en el coquetoncito sa ón de la celle de Canalejas, la película en dos jornadas que lleva por título, «El naufragio del Valkiria», que ha gustado mucho,

También fueron del agrado del público las restantes films que se proyectaron.

La orquesta del maestro Ruyra amenizó las proyecc ones.

Petición atendida

Se nos manifiesta que el culto médico D. José Montoya Inza, atendiendo el ruego publicado en nuestro número de ayer, referente al mal estado económico en que se halla una familia en la posada de la calle de la Cruz, visitará a esta en nombre de la Junta de Protección a la Infancia y represión de la Mendicidad para socorrerla y proporcionarle pases de caridad para que puedan marchase a su pueblo.

Hacemos público el caritativo rasgo del Sr. Montoya.

Los robos en el tren

En el trayecto que media entre las estaciones férreas de Argamasilla de *Calatrava a Puertollano* fué robado de uno de los vagones del tren mixto número veintiocho, diez y siete fardos de diferente clase de tejidos.

El hecho fué advertido en la estación de Puertollano; no ha podido conocerse quien fuera su autor o autores a pesar de las pesquisas practicadas por la Guardia civil y personal encargado del servicio de la compañia.

Del Ayuntamiento

Ha sido presentada la dimisión del guardia de policía urbana número 10, D. Julio Sánchez, por conveniencias particulares, *siéndo'e* aceptada la referida dimisión por el señor alcalde.

Una niña se cae de un tren

Proximamente a un kilómetro de la estación ferrea de esta capital, cayose del tren número 28 la niña de doce años llamada Paula Argüelles Segovia, vecina de Malegón, domiciliada en la calle del Puerto número 16.

Afortunadamente no sufrió nada-mas que algunas lesiones de escasa importancia.

Correos

Ha sido concedido permiso de quince dias el Administrador de la estafeta de Correos de Calzada de Calatrava, habiendo salido para sustituirle, durante este tiempo el oficial tercero, suplente, de esta principal D. Vicente Bernal.

Obras públicas

Ha sido anunciada *la subasta* para restauración urgente de los kilometros uno a trece de la carretera de Puerto Lapiche a Villarrubia

Dicha subasta tendrá lugar el próximo dia trece, exp.icando la admisión de pliegos el dia ocho *del mismo mes* a las trece horas del dia.

—Por la Guardia civil y personal caminero de la provincia han sido presentadas en las oficinas de esta Jefatura de Obras públicas 45 denuncias por infracciones del vigente reglamento de Policia y conservación de carreteras.

-SE VENDE-

Una galera seminueva de 6 asientos con excelentes guarniciones para yunta

Para verse en Ciudad Real

Razón en esta Administración

Para Carnaval

POR LA GRAN BAJA DE PRECIOS, RICO Y ALCANTUD «EL CAPRICHO» participa a su numerosa clientela haber recibido importantes remesas de confetti y serpentinas *que tienen el gusto de ofrecer a mitad de precios* para con poco dinero poder divertirse según se demuestra a continuación:

Millar de serpentinas (40 paquetes), 19 pesetas.

Paquetes con 25 serpentinas, 0'50.

Confetti unicolor 1.ª (sacos de 10 kilos), 20 pesetas.

Id. id. id. por Kg. sueltos, 2 50.

Si tiene que comprar, visite usted "EL CAPRICHO" LE INTERESA

Viajeros

—Se encuentra en Larache, desde donde nos envía un cariñoso saludo el culto literato don Julian Morales Ruiz.

—Regresó de Madrid don Diego Pizarroso Navarro.

—Saludamos a don Atilano Lorente, juez de instrucción de Puebla de Alcocer.

Mejoria

Se encuentra restablecido de su enfermedad el doctor D. José Montoya.

—También se encuentra muy mejorada *de la enfermedad* que le aquejaba la encantadora Srta. Carmen Arroyo. Se celebramos.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el culto letrado de este colegio D. Tomás Martinez director de *El Labriego*. Celebraremos su mejoria.

Junta de plaza y Guarnición

—

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junte, se convoca por el presente a concurso de postores para el día 5 del mes de Marzo de 1924, a las once horas, con objeto de adquirir los artículos de suministro necesarios en el Depósito de Intendencia de Ciudad Real, que a continuación se expresan:

Avena para pienso, carbón vegetal, cebada, coks, esparto, harina, leña, paja de pienso y petróleo.

El acto se celebrará en el despacho del Sr. Presidente de la Junta.

Desde el día de la fecha, se hallarán de manifiesto en el Depósito de Intendencia, los pliegos de condiciones y muestras de los artículos que se han de adquirir, en cantidades que se participarán en las oficinas del mismo tres o cuatro días antes del concurso.

Las proposiciones estarán redactadas con sujeción al modelo que a continuación se inserta, y se expresará en ellas precio de la oferta y se acompañará muestra del artículo ofrecido, pudiendo abarcar todos los artículos, varios, uno solo o parte de uno.

Se unirá a lo proposición la cédula personal del proponente, recibo de la contribución industrial correspondiente al último trimestre y recibo del Pagador del Depósito de haber depositado el 5 por 100 del importe de su oferta.

Trascurrida media hora de abierto el concurso no se admitirán más proposiciones que las presentadas durante dicho tiempo, y si resultasen entre las proposiciones aceptadas dos o más iguales en precio y calidad, se verificará licitación por pujas a la llana entre sus autores durante un plazo de quince minutos, transcurrido el cual, si subsistiese la igualdad, decidirá el sorteo, y se adjudicará el *servicio a quien corresponda*. Adjudicado éste a las proposiciones más ventajosas, contraerá e proponente la ob igación de entregar el artículo y otorgar la escritura o convenio en los plazos que para ambos extremos se le marquen, dentro de los preceptos de la ley de Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de julio de 1911.

Con arreg o al artículo 51 de dicha ley, cuando el rematante no cumpliese las condiciones que de ba llenar para la celebración del contrato o impidiese que éste tenga efecto en el término señalado, se anulara el remate a costa y riesgo del mismo rematante.

Los efectos de esta declaración serán:

1.º La pérdida de la garantía o depósito, que desde luego se adjudicará al Estado como indemnización del perjuicio ocasionado por la demora en el servicio.

2.º La celebración de un nuevo remate bajo las mismas condiciones, pagando el primer rematante la diferencia del primero al segundo.

3.º No presentandose proposición admisible en el nuevo, la Administración efectuará el servicio por su cuento o por contratación directa, respondiendo el rematante del mayor gasto que ocasione con respecto a su proposición.

Ciudad Real 21 de Febrero de 1924.—El Presidente, *José Rivera*.

Ponemos en conocimiento de nuestros colaboradores que no publicaremos más poesías que aquellas que sean solicitadas por la Redacción

El proximo Carnaval

Nuestro Ayuntamiento ha organizado el siguiente programa:

DOMINGO 2 DE MARZO

El tercer día se otorgarán a las carrozas enmascaradas y carruajes engalanados, comprendiéndose entre estos últimos los automóviles, máscaras y mascaradas, los siguientes premios:

CARROZAS.—Primer premio, 500 pesetas; segundo id. 300 id.

COCHES O AUTOMOVILES. —primer premio, 75 pesetas; segundo id. 25 id.

MASCARAS DE A PIE.—Un premio, 50 pesetas.

MASCARAS DE A CABALLO.—Un premio, 50 pesetas.

A los que no se les haya concedido premios, se les adjudicarán *menciones honoríficas y lazos*, siempre que a juicio del Jurado lo merezcan.

JURADO DE ADJUDICACION

Ocupará una tribuna en sitio conveniente del «Parque de Gasset», ante la que desfilarán *de tres a cuatro y media de la tarde*, todos los que aspiren a obtener premio.

A juicio de este Jurado serán ampliados o declarados desiertos los premios que estime conveniente.

ADVERTENCIAS.—1.ª Para la entrada al Parque y circulación de carrozas y coches engalanados, *será preciso proveerse de una* licencia especial que se facilitará, a este objeto, en el Excmo. Ayuntamiento.

2.ª Los coches no engalanados y que deseen circular por el paseo destinado a carrozas, adquirirán permiso de pago que se expenderá en la Contaduría de este Municipio, al precio de 10 pesetas por día y 30 para las cuatro tardes; a caba lo 5 pesetas por día y por los cuatro días 15 pesetas; no pudiendo tener acceso al Parque sin este requisito. Asimismo se prohibirá rigurosamente la entrada al paseo de coches o carruajes que no sean de lujo o no vayan en forma adecuada.

3.ª Las carrozas o carruajes que aspiren a premio, llevarán en sitio bien visible un «Lema», para que el Jurado pueda diferenciarlas y evitar así confusiones al hacer la calificación.

4.ª En el Parque y en sitios adecuados se levantarán tribunas en la forma y condiciones que determine la Comisión.

5.ª Si por causa del mal tiempo no pudiera celebrarse el festival el domingo, se verificará el lunes o el martes.

6.ª Quedarán prohibidos los disfraces y mascaradas que puedan menoscabar la consideración debida a las autoridades o sean atentatorias a la moral y buenas costumbres. Se prohibirá también que las estudiantinas, comparsas y mascaradas, lleven como estandarte la Bandera Nacional.

7.ª A esta fiesta pueden presentarse elementos de la localidad y de fuera de ella, siempre que tienen las condiciones estipuladas.

NOTA.—El Excmo. Ayuntamiento ordenará las adecuadas disposiciones para procurar que el festival resulte lo más espléndoroso posible.

La Comisión.

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA

«LA CORRESPONSALÍA»

Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 90

Por teléfono, al núm. 21 71 S.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

MADRID Y PROVINCIAS

El Obispo de Madrid y el Carnaval

El obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, ha publicado en el «Boletín Eclesiástico» una pastoral condenando las fiestas carnavalescas y ordenando que como desagravio, esté de manifiesto en todas las iglesias el Santísimo y concediendo a los fieles muchas indulgencias.

El Raisuni, convaleciente

TETUÁN.—Se reciben noticias de Tezarut dando cuenta de la mejoría del Raisuni, que continúa en franca convalecencia.

El homenaje a Benavente

El próximo sábado tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, el homenaje organizado por esta Corporación en honor del eximio dramaturgo Jacinto Benavente.

El acto lo presidirá el Rey y asistirán a él numerosas personalidades y representaciones.

Construcción de cuarteles

El viernes próximo informará la Asesoría del Estado sobre la construcción de cuarteles y otros edificios militares en toda España.

Señoritas cesantes

La «Gaceta» publica la cesantía de cuatro señoritas que ejercían los cargos de porteros quintos, en la dirección general de Seguridad.

Destitución del Ayuntamiento

BILBAO.—Ha sido destituido en pleno el Ayuntamiento de esta capital.

Ya han sido designados los nuevos concejales que mañana tomarán posesión de sus cargos.

Se habla con gran insistencia para ocupar la Alcaldía del señor Marua, que ya en otra ocasión fué alcalde de Bilbao.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

WOTAN NITRA

PIDASE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

"LA ACTIVIDAD,,

FUNDADA EN 1908

Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes, preparación completa por correspondencia para las oposiciones al cuerpo de Policía y carreras especiales.

Necesito comisionistas conocedores de Fábricas e Industrias a sueldo y comisión

Esta casa servirá gratis a los lectores de este periódico, un informe comercial, un certificado de Penales, última voluntad, nota de precios, catálogos consultas en general y cuantos encargos puedan necesitar de esta Corte. Los servicios de los suscriptores de este periódico serán servidos gratuitamente, es decir, sin que por la gestión se les cobre comisión alguna. Para acreditar el derecho a este servicio, gratuito deberán acompañar a la carta en que hagan el pedido el último recibo que acredite ser suscriptor de éste periódico o seis anuncios como este y 55 céntimos en sellos para la contestación certificada.

DIRECTOR: *Antonio Ordoñez.*

PRECIADOS, 64 MADRID

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X EL SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta y cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

CAJA DE AHORROS

Una Cartilla de ahorro, del Banco Español de Crédito, es el seguro de vida más positivo y eficaz que cualquier persona puede hacer en beneficio propio, o de un ser querido.

Las cantidades entregadas con los intereses son siempre del titular de la Cartilla, o de sus herederos, en caso de fallecimiento.

Además, para una necesidad o accidente imprevisto, enfermedades o muertes, constituye siempre una reserva segura, propia y eficaz.

La Cartilla, no tiene peligro ni riesgo, pues ninguna cantidad se pierde en caso de fallecimiento prematuro o póstumo.

CUENTAS CORRIENTES

Las cuentas corrientes del Banco Español de Crédito, producen el 2 ½ % de intereses anuales.

El cuenta-correntista tiene a su favor la ventaja de poder movilizar sus fondos sobre cualquier punto o localidad de España y Marruecos, con grandes facilidades y en condiciones excepcionales, merced a la profusa expansión de Sucursales por la Península y el territorio del Protectorado.

Además, puede negociar el papel en condiciones ventajosas, sirviéndose gratuitamente de nuestro servicio de informes.

CUENTAS ESPECIALES

Las cuentas especiales o consignaciones a vencimiento fijo, son depósitos a plazo determinado por los que el Banco Español de Crédito abona de intereses anuales:

A un mes el 3 %

En tres meses el 3 ½ %

En seis meses el 4 %

En un año el 4 ½ %

La clase media y los industriales y labradores modestos, tienen con las consignaciones el medio cómodo y seguro de colocar el dinero inmovilizado a un interés elevado y remunerador, libre de riesgos y de las fluctuaciones del mercado.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. - Alcaraz. — Alcázar de San Juan. — Alcoy. Algeciras. — Alicante. — Almería. — Aranda. Badajoz. Baena. Barcelona. — Beria. — Cádiz. — Carmona. — Ceuta. — **Ciudad Real.** Córdoba. Don Benito. — Ecija. Granada. Guadix. — Huelva. — Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Linea. — Laracha. — Linares. Lucena. Málaga. — Montoro. Martos. Medina del Campo. — Medina de Riosseco. Melilla. Montilla. — Morón. Motril. — Murcia. Palencia. Pamplona. — Pozoblanco. — Puente-Genil. — Puebla nueva del Terrible. Ronda. — Segovia. Sevilla. Sonseca. — Talavera. — Tarazona. — Teruel. — Tetuán. Tomelloso. — Toledo. Ubeda. — Valdepeñas. — Valladolid. Villena. Zafra. Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna anteación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS — Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50 Postas, 23.-Ciudad Real

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5 Palacio de la Industria (GRAN VÍA)

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS PARA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO

EL ROMERAL

Prov. de Toledo

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

Los mejores piensos molidos para el ganado de cerdas y caballerías

Ligada n.º 1.—Insustituible para bestias, formado a base de harina de cebada, arberjones germen de trigo y castañas secas.

Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, pesetas 17.

Ligada n.º 0.—De gran resultado para el ganado de cerda; pues además de tener la composición de la ligada n.º 1 lleva cierta cantidad de orujo.

Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, a pesetas 15'50.

REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO

– Carlos Prado Gras –

Plaza Cervantes n.º 6

CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho Puerta de Granada - Teléfono 36

CIUDAD-REAL

Pida V. siempre LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

CULTIVOS VALENCIANOS

Establecimientos de E. Veyrat

HORTICULTOR VALENCIA

Fresa fina valenciana

Especialidad en las variedades mas finas de Naranjos Manderines Limoneros y todas demás clases de ARBOLES FRUTALES y OLIVOS INGERTADOS Cebollas de flores (siembra de otoño) Jacintos, Anemones, Ranículos, Tulipanes etcétera, legítimos de Holanda.

Semillas forrajeras Alfalfa, Zulla, Remolacha etc., de legumbres y de flores.

Semillas de Pinos y de Eucaliptos Globulus (procedencia Australiana) garantizad a Catálogos a quien lo solicite.

LOS ULTIMOS NOVEDADES DE ROSALES, CLAVELES Y DALIAS

NEUMÁTICOS Y BANDAJES

GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia

ENRIQUE MORALES

Ciudad Real

Precios y descuentos de origen

GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE ALPARGATAS

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITES STATES

MÁQUINA DE IMPRIMIR

Se vende en muy buen estado, con tintaje cilíndrico, tamaño cuádruple, de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni

PARA TRATAR: EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernandez, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibirés las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE DEFUNCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL